

# Música espiritwana, ¿una empresa en bancarrota?

La covid fue el clímax de una secuencia de males que tiene asfixiada a la Empresa Comercializadora de la Música y los Espectáculos (ECME) Rafael Gómez Mayea, al punto de deber por tres meses el salario a sus trabajadores

Lisandra Gómez Guerra

El sentido de pertenencia con la Empresa Comercializadora de la Música y los Espectáculos (ECME) Rafael Gómez Mayea fue el principal sostén de Judith Castillo Ruiz para no “tirar la toalla” e irse, luego de no recibir su salario durante tres meses, una violación de los principios fundamentales del derecho laboral socialista cubano, según el Código de Trabajo: “Casi son 17 años de labor aquí. Confío en que nos podamos recuperar, siempre que tengamos el apoyo del Gobierno y del Partido”.

De forma similar piensa el resto de los 67 trabajadores dependientes de los ingresos de la ECME para llevar al final del mes su salario a casa.

“Sí hubo incomodidad, pero nadie dejó de cumplir con sus responsabilidades. Se dialogó de forma transparente con el colectivo sobre cada acción y del acompañamiento que recibíamos —reconoce Javier Valle Moral, al frente del sindicato—. Al final, logramos pagar abril, mayo y junio gracias a un préstamo bancario”.

Se pidieron alrededor de 658 000 pesos con un gravamen de un 4 por ciento que tienen que ser devueltos en 180 días, sin dejar de conformar los salarios a partir de julio y desembolsar los pagos de otras partidas como electricidad, teléfono y ONAT, entre otros.

Un verdadero reto para una entidad que al cesar su servicio de comercializar la música en la etapa de la covid integró la lista de empresas espirituanas con pérdidas y pendiente de que otras —con semejante sogá al cuello en cuestiones económicas— le contraten, justo en medio de un escenario signado por la inflación y otras urgencias más apremiantes.

## SIN SORPRESAS

La actual situación de la empresa no es causa, sino consecuencia. Desde el 2011, cuando se pasó de Centro Provincial de la Música y los Espectáculos a empresa y el



La falta de comercialización de las agrupaciones espirituanas dio la estocada final a la empresa. /Foto: Vicente Brito

contexto era mucho más holgado, las entonces cíclicas deudas con los músicos debieron hacer reflexionar sobre si en Sancti Spiritus era factible dicho cambio.

“No estábamos preparados —afirma Leticia Ulacia, música y dirigente partidista en la institución—. Llegamos a la pandemia con una situación financiera difícil al tener que pedir préstamos al banco, con multas por la ONAT, cadena de impagos a los músicos... El actual estado de este tipo de empresa precisa ser valorado por la máxima dirección del país, aunque reconozco que no podemos ser subsidiados. Hoy hay otras emergencias como buscarle comida al pueblo y la situación energética”.

Desde el 2020, se habla y aún no se ha constatado el actuar de un grupo de trabajo para el perfeccionamiento del sistema empresarial de la música en Cuba. En esa fecha, desde el Ministerio de Cultura se presentó a Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República, un diagnóstico que a nivel de país visibilizó demasiadas fisuras: “descapitalización financiera, el desaprovechamiento de los encadenamientos con el

turismo, la preferencia por la música grabada o por agrupaciones de escasa complejidad técnica, sobredimensionamiento de los catálogos profesionales y falta de intencionalidad en la promoción, lo que provoca que la circulación dependa más de la popularidad que de la calidad”, publica la prensa testigo del análisis.

De esas realidades no escapa esta provincia, por lo que se exige al colectivo empresarial implementar estrategias efectivas. Bien lo sabe Lidia Esther González Uría, directora de la ECME desde hace casi dos meses y quien recibió la entidad con una deuda de alrededor de 644 000 pesos del crédito puente.

“Me refiero al monto aprobado para salario que se hizo como dispensa a los trabajadores durante el tiempo pandémico. En el caso de los músicos desprotegidos, se desembolsó, en esa misma etapa, una garantía de salario de cerca de 23 122 504 pesos. A pesar de la difícil situación financiera por la prácticamente nula comercialización de nuestro catálogo durante dos años, logramos proteger los pagos rutinarios de electricidad, ONAT... Lo poco que se ha contratado se ha pagado.

“Implementamos medidas como que solo funcionan dos teléfonos fijos e igual número de corporativos, se reubicaron seis trabajadores y hoy tenemos un diagnóstico para analizar la eficacia de nuestra plantilla”, explica González Uría.

Movidas a semejanza de un juego de ajedrez que intentan aliviar las tensiones económicas, tal y como la idea de traer a la Plaza Cultural de los Olivos, en la ciudad del Yayabo, propuestas de cuestionable calidad estética.

“No es lo mejor ni lo más coherente —dice Leticia Ulacia—, pero la vida es más objetiva y hoy se nos está llamando a no tener más pérdidas. Lo que sí ponemos las reglas de la presentación, incluso de revisar el repertorio.

“Con esas propuestas —aclara la directora— no hemos recaudado lo esperado. El pago ha sido por puerta y solo recibimos un porcentaje. Llenar ese espacio no resulta siempre fácil. No obstante, por un tiempo mantendremos esa estrategia”.

## A RÍO REVUELTO...

Desde hace mucho tiempo, este órgano de prensa ha alertado que Sancti Spiritus en ocasiones parece un potrero de Don Pío cuando de comercialización del arte se habla. Aficionados en espacios para profesionales e “invitaciones” de artistas de otros lares de espaldas al sector cultural no son noticias. Tal y como sucedió hace muy poco en Trinidad con el concierto de Yomil, gestado por un trabajador por cuenta propia, una presentación que, según la *vox populi*, dejó ganancias millonarias.

“La empresa sola no puede. Hay que hacer regir la política cultural del país y estamos nosotros para controlar todo lo que a música se refiera. Como el caso de Yomil, que vino a nuestras espaldas, no puede seguir permitiéndose”, añade la líder de A su tiempo.

“Entre nuestros objetivos está mediar entre la empresa que representa la propuesta que llegue, tanto a través del sector estatal como no estatal y quien lo contrata —declara González Uría—. De acuerdo con el Instituto Cubano de la Música, los gobiernos de cada territorio tienen la autonomía de legalizar esa facultad. Hoy estamos en espera de que la Gobernadora firme el documento. Ya entonces, necesitaremos el apoyo de todas las instituciones y organismos para hacerlo cumplir, ya que no tenemos inspectores. Las promociones se hacen a la vista de todos”.

“No velar por eso es darles margen a otras muchas ilegalidades y, sobre todo, no reconocer a la institucionalidad, una de las líneas de nuestros enemigos”, apunta Leticia Ulacia.

Las escuálidas arcas de la ECME también han avivado otras muchas inconformidades en el sector musical: nula discografía, deprimida promoción, incapacidad para adquirir ropa e instrumentos para las agrupaciones, imposibilidad de asistir a eventos fuera de la provincia, pérdida de espacios...

“En el caso de las unidades subvencionadas solo se les aprobó en este año el monto de sus salarios y no el dinero que pudiera suplir esas otras necesidades. Eso sale por la Unidad de Apoyo a la Cultura. Desconocemos si para el año que viene se les aprobará”, informa la directora de la ECME.

“Mientras, los profesionales reclaman reevaluar los porcentajes de contratación. Hoy están fijados 30 por ciento para la empresa y el resto para ellos. Es cierto que tenemos poco que dar, pero ofrecemos legalidad. También es verdad que nos ha faltado luchar espacios, negociar y tomar la delantera. Quizá, por eso hoy en instalaciones turísticas de Trinidad encontremos músicos de otras empresas, así como en otros territorios veamos programaciones variadas con sus proyectos. ¿Por qué en esos sí y aquí no?”, reflexiona Leticia Ulacia.

Tanto ella como Lidia Esther reconocen que la promoción sigue siendo el talón de Aquiles, aunque se vuelquen las informaciones en las redes sociales.

“El actual estado de este tipo de empresa precisa ser valorado por la máxima dirección del país, aunque reconozco que no podemos ser subsidiados. Hoy hay otras emergencias como buscarle comida al pueblo y la situación energética”

“La empresa tiene que salir a la calle a buscar fuente de empleo para nuestros músicos. Negociar con quienes soliciten el servicio. Hay que cambiar la mentalidad y aceptar que son tiempos de cobrar por puerta, aunque para la música tradicional, lo que nos prestigia como catálogo, sea más complejo. Pero solos no podemos”, opina González Uría.

¿Cómo ve el futuro de esta entidad?

“Tengo expectativa de que sí nos vamos a recuperar. Quizá no vamos a tener utilidades por todo el año, pero tenemos que ser también ambiciosos en lo que diseñemos. Recuperarse será difícil. Vamos a trabajar”.



Lidia Esther González Uría, directora de la entidad, confía en que, a pesar del complejo contexto, podrán revertir la situación económica. /Foto: Lisandra Gómez